FICHA APLICACIONES MÓVILES

1. Datos generales

- **Nombre APP:** atresplayer: Series y Noticias
- **Descripción:** aplicación que permite acceder al contenido multimedia de la plataforma Atresmedia
- **Versión:** 4.1.1
- **Fecha actualización:** 1/9/2023
- **Idioma:** Español y múltiples idiomas
- **Edad:** Todos los públicos
- **Desarrollador:** Atresmedia
- **Coste:** Gratuita (ofrece compras dentro de la APP)
- **Requisitos hardware/software:** Requiere Android 5.0 o posterior
- **Enlaces relacionados:**
  atresplayer: Series y Noticias - Aplicaciones en Google Play

2. Entorno de pruebas

- **Plataforma:** Pixel 4a
- **Sistema Operativo y versión:** Android 13
- **Ayuda técnica utilizada (versión):** Suite Accesibilidad Android 14.0.0.542209127 y Focus 40 Blue 5G

3. Accesibilidad/Usabilidad

En la valoración de la aplicación se han detectado graves problemas de accesibilidad que se describen a continuación.

La navegación mediante flicks no presenta el comportamiento esperado. En algunas ocasiones el foco se mueve sin que se realice ninguna acción, mientras que en otros casos, la respuesta de TalkBack es demasiado lenta o inestable, generando incluso reinicios inesperados del lector de pantalla.

No es posible acceder a todo el contenido de la pantalla utilizando flicks, si se navega por varios elementos, por ejemplo, para volver a localizar las pestañas es necesario hacer scroll y uso de la exploración táctil.

Los diferentes títulos de las secciones, por ejemplo; “Exclusivo” o “En directo” no cuentan con un marcado de encabezado que facilite la navegación por el contenido.

TalkBack no anuncia correctamente el estado de las pestañas. Por ejemplo, si se selecciona la pestaña “Canales”, indica que está seleccionada “Canales” pero también “Inicio”.

Al realizar una búsqueda, no es posible focalizar los resultados, ni con exploración táctil ni mediante flicks.

Al reproducir un contenido, no es posible acceder con el lector de pantalla a los controles de reproducción. La única fórmula con la que se ha conseguido detener la reproducción es con el gesto “Atrás”.

Los contenidos de las diferentes secciones no se encuentran etiquetados. TalkBack detecta parte del texto del control pero no siempre. Por ello, no es posible saber a qué corresponde cada botón en la pantalla “Noticias”.

Al ser necesario utilizar exploración táctil para poder acceder a determinados elementos, un usuario de Línea Braille posiblemente no pueda llegar a algunos controles de la aplicación.

Para usuarios con baja visión, la aplicación no adopta el modo oscuro/claro seleccionado en el sistema, presentando modo oscuro por defecto. Respecto a la fuente, adopta el tamaño seleccionado en el sistema, así como el de la visualización de pantalla. No dispone de configuración propia para la visualización.

4. Funcionalidad

Con la aplicación atresplayer: Series y Noticias es posible reproducir canales de TV en directo, noticias, series nacionales e internacionales.

Se encuentra disponible el contenido de Flooxer, un canal de vídeos cortos.

Cuenta con una versión Premium que permite ampliar el catálogo de series.

Para reproducir algunas series o eliminar la publicidad, es necesario disponer de una subscripción activa.

No se visualiza contenido con audiodescripción: ni ofrece esta posibilidad, ni lo detecta de forma automática de los ajustes del sistema.

5. Conclusiones

atresplayer: Series y Noticias ofrece un gran catálogo de contenido multimedia disponible en la plataforma Atresmedia.

Presenta importantes problemas de accesibilidad que dificultan y, en algunos casos, impiden el acceso a su contenido a las personas con ceguera o sordoceguera que utilizan el lector de pantalla y/o Línea Braille.

Si bien es posible reproducir algún contenido si se dispone de un manejo avanzado del lector de pantalla, aun así, no se consigue un uso óptimo de la aplicación.

Además, para personas con sordoceguera se encuentra la dificultad añadida con la línea sobre la necesidad de tener que realizar exploración táctil para llegar a ciertos controles de la aplicación.

Fecha evaluación	14/09/2023